



COMUNICADO SOBRE EL DÍA DEL BIÓLOGO

El día del Biólogo Panameño representa el esfuerzo y reconocimientos a todos los profesionales de las Ciencias Biológicas, que se han formado en un campo tan vasto que incluye diferentes áreas de competencias.

La Biología es una ciencia que estudia a los organismos vivos (ser humano, plantas, animales y microorganismos) así como su interrelación con el ambiente desde el punto de vista teórico y aplicado.

La Biología inspira sacrificios, alegrías y tristezas, pero lo más importante, contribuye con conocimientos de manera significativa en la sociedad panameña.

Los aportes que realiza el Biólogo Panameño se enfocan en las soluciones de problemas a través de asesorías, análisis, proyectos, docencia y servicios en los sectores de la vida nacional tales como: Ambiental y Recursos naturales, Agropecuario, Educación, Economía, investigación y Desarrollo, Salud y otros. Por ende, los biólogos contribuyen con sus acciones a la mejora de la calidad de vida y al Desarrollo Sostenible en Panamá.

Hoy día existen temas de relevancia en materia ambiental, sanitaria y económica como la contaminación ambiental, pérdida de bosques, la presión sobre el recurso hídrico, pérdida de la Biodiversidad, la Minería a Cielo Abierto, la presencia de patógenos emergentes y reemergentes, la inocuidad y seguridad alimentaria, y el cambio climático. Problemas que impactan directa o indirectamente sobre el Ecosistema de Panamá.

Como biólogos debemos defender el Ambiente, la Salud y nuestra profesión, ser proactivos, responsables, tener visión, trabajar en equipos y estar actualizados con las herramientas de I + D como la inteligencia artificial, la bioinformática, bioestadística, la biotecnología y de biología molecular entre algunas ciencias, para seguir aportando conocimientos científicos válidos en el control o solución de problemas puntuales que requiere la sociedad panameña.

El Colegio de Biólogos de Panamá reitera el compromiso de ser el gremio que represente y defienda a los profesionales de las Ciencias Biológicas, gestionar y promover el intercambio académico, orientar las necesidades de formación de las Ciencias Biológicas en conjunto con las Universidades, analizar situaciones del acontecer nacional en las áreas de competencias, mejorar nuestra ley 17 de 2009 y velar por la implementación del nuevo Escalafón Salarial 2024.

El Colegio de Biólogos de Panamá facilita el Intercambio académico entre nuestros profesionales y nos sentimos honrados de hacer reconocimientos a Investigadores que hacen aportes a las ciencias biológicas. Esto solo es el Inicio de ese esfuerzo motivador para la mejora de las Ciencias Biológicas en Panamá.

JUNTA DIRECTIVA 2023-2024

